

## DEPARTAMENTO DE CONTRATOS



UNIDAD DE TRANSPARENCIA CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	5-02-24
HORA	11:00 AM
RECIBE	Cesar Dávila



Tegucigalpa, M.D.C.  
5 de febrero del 2024

OFICIO No. 0160-DC-2024

**CESAR STEVEN DAVILA MARADIAGA**  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SU OFICINA

**Estimado Lic. Dávila:**

Sirva la presente para saludarle y desearle éxitos en sus funciones diarias.

Por este medio doy respuesta a lo solicitado en **Oficio N°070 - UT-2024**, donde se solicita la siguiente información:

1. **La Planilla de Pago del Personal por Contrato de enero 2024, a nivel nacional (planilla transparencia)**, no se adjuntará debido a que aún no se ha efectuado ningún pago; una vez realizados los pagos se remitirá la planilla correspondiente.
2. **Número total de empleados públicos por Contrato de enero 2024**, a nivel nacional en modalidad por contrato. **Este total es de 1 contrato a nivel nacional.**
3. **Llenado de la matriz que fue proporcionada con anterioridad, así como la documentación soporte de la misma**, del mes de enero 2024.

Apegado a lo solicitado se envía por correo, la información de los ítems 2 y 3.

.....ULTIMA LINEA.....

Sin más en particular,

Atentamente,

  
ING. SEILY NOEZY VALDEZ TORRES  
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

CC: Archivo  
CC: SNVT/VMGG

Oficio No. 070-UT-2024

Tegucigalpa MDC, 30 de enero, 2024.

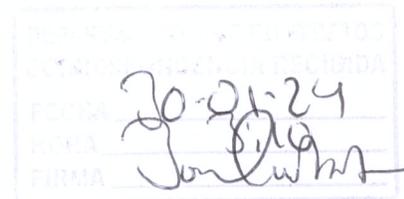
Ingeniera

Seily Noevy Valdez

**Jefe del Departamento de Planilla por Contrato**

Su oficina

Estimada Ingeniera Valdez:



Respetuosamente solicito y con el propósito de actualizar el Portal de Transparencia de la Secretaria de Salud, nos brinde la siguiente información pública:

1. **La Planilla de Pago del Personal por Contrato de enero, 2024**, a nivel nacional (r\_pla\_planilla\_transparencia).
2. **Número total de empleados públicos por Contrato de enero, 2024**, a nivel nacional en modalidad por Contrato.
3. **Llenado de la matriz que fue proporcionada con anterioridad, así como la documentación soporte de la misma del mes de enero, 2024.** (En el caso que en meses anteriores no se realizaron contrataciones hacer saber este extremo mediante oficio).

Conforme a lo solicitado, se deberá entregar a más tardar el **martes 6 de febrero, 2024**, al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com** en virtud de lo que establece el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente.

  
Lic. Cesar Steven Dávila Maradiaga  
**Jefe Unidad de Transparencia**  
